

PEQUEÑECES

Vivimos en perpétua lucha de la que sale siempre victoriosa la crítica mordaz que descubre sin pasión los defectos del vecino y oculta lo que de bueno tiene su persona. La sinceridad no se encuentra por ninguna parte y sólo está espedita nuestra lengua para mortificar con palabras insidiosas al que odiamos ó aborrecemos por la influencia de la envidia. La sátira es el arma que esgrimimos para mortificar á los demás, y cuando la empleamos contra una mujer suele á veces obscurecer su virtud y modestia porque estimamos en poco la educación que debe de poseer la que ha de compartir con el hombre tristezas y alegrías.

Y se acentúa más la murmuración cuando del matrimonio se trata, pues el egoísmo de las riquezas es grande parte para desconcepcionar á la que nació en humilde cuna, y agasajar á la que fortuna depuró placeres y dineros: en nada se estima hoy á la joven pudorosa que ha aprendido a hacer las santas enseñanzas de su hogar, la pone el veto y censura, y aunque un hombre capaz de brindarle bienes y amores quiera hacerla su compañera inseparable, viene la crítica envidiosa á deshacer las ilusiones de los amantes, poniendo en evidencia la bondad de la que hubiera sido perfecta esposa en la abundancia del amor y riquezas.

Hoy las uniones matrimoniales dependen de la aquiescencia tácita de la opinión pública, y es axioma corriente en materia de bodas que sólo cabe sanción allí donde se equilibran y hermanan la cantidad de bienes, aunque haya desarmonía en cantidad y calidad de perfectas virtudes.

Nacer pobre y honrada la mujer en estos calamitosos tiempos del becerro de oro es gran pecado que trae al mundo, de nada vale su honestidad sinó cubre su cuerpo con gasas de seda aunque el alma la engalane con retazos de libertinaje; y de todo este mal que agobia á la pobreza tiene grande culpa la crítica eomínera que no tolera esponsal algunos sinó rivaliza la mujer con su dote á la posición social del varón.

Guerra sin cuartel á todos los murmuradores y chismosos, mucha dosis de valentía para proclamar la verdad de este aserto. «Si queremos regenerar al pueblo y desterrar la anarquía favorezcamos los matrimonios de cualquier condición y clase, santifiquemos

el amor, proscribiendo de nuestras leyes la dote tan codiciada para sustituirla por otra dote más humana y valiosa que es la virtud, la modestia y la laboriosidad de la esposa.»

De actualidad

Como decíamos en nuestro número anterior el recibimiento que Peñaranda ha tributado al bizarro capitán de artillería D. Eduardo Ufer ha respondido á la nobleza y hospitalidad que alberga este pueblo. El Alcalde D. Hipólito Montero y el ayuntamiento en pleno han contribuido en gran parte para solucionar todo lo concerniente al alojamiento de la tropa y ganado; nuestra primera autoridad local, dispuesta siempre á secundar todo lo que nos traiga progreso social y económico, ha tomado decidido interés, trabajando sin descanso hasta ultimar detalles y exigencias del asunto pendiente.

La Comisaría de guerra de todos los soldados; y de las muchas visitas que el señor Ufer hizo á vecinos de esta villa, acompañado del señor Montero y varios concejales, quedó sumamente complacido y satisfecho, pues todos ofrecieron cuantos elementos tenían á su alcance para facilitar la estancia en ésta durante el próximo Septiembre de los artilleros; mereciendo especial mención por su espontáneo y sincero proceder la distinguida señora doña Josefa Méndez, viuda de Liaño, don Luis de Dios, don Arturo de la Torre, don Ramón del Castillo, don Juan Antonio Rodríguez y otras muchas personas que ahora sentimos no recordar; todas estas pusieron á disposición del señor Ufer edificios con locales espaciosos para el alojamiento de tropa y ganado; y por tal generosidad no solamente el bizarro capitán señor Ufer quedó reconocido y satisfecho sinó también D. Hipólito Montero y demás concejales que conservarán siempre gratitud y benevolencia para todos los vecinos que, obrando con desprendimiento, han colocado muy alto el nombre de Peñaranda, esperando que el comercio, la industria y las clases todas de esta población secunden la acción ya comenzada para coronar con éxito brillante el porvenir de Peñaranda.

En el próximo Septiembre traerán los artilleros dos baterías con ocho cañones, cuatro Krupp y cuatro Schneider que son los más

modernos que se han construido. El señor Alcalde visitó en su coche con el capitán Ufer el campo de tiro donde ha de operar la artillería, quedando encantado el bizarro capitán de las excelencias de este lugar, pues los Castillos de Flores, sitos á poca distancia de esta villa, reúnen condiciones especialísimas para los disparos de cañón por su altura, y el inmenso panorama que se divisa desde sus elevados picos.

Podemos engrieirnos y tener contentamiento por tener un Alcalde que con su exquisita bondad procura nuestro bienestar y futura dicha, un Ayuntamiento cuyos concejales encarnan y reflejan el sentir de Peñaranda y un vecindario que está constantemente en actitud de patrocinar el bien, derramando favores á manos llenas; todo esto ha contribuido para que, al marchar el señor Ufer el martes pasado, llevara en su alma imborrable recuerdo de su visita y muchos agasajos y gratitudes que contar á sus ilustres camaradas de la Escuela Central de Tiro

que celebró nuestro Ayuntamiento todos los concejales acordaron, con unánime sentir, tributar un voto de gracias al alcalde don Hipólito Montero por las importantes gestiones que realizó en Madrid para solucionar cuanto era necesario al alojamiento y venida de los artilleros; así como también por haber representado admirablemente el clamor de este pueblo ante los ilustres militares que honraron al alcalde señor Montero, y por su fina cortesía, honraron también al pueblo peñarandino.

También el ayuntamiento propuso otro voto de gracias para el señor Montero por sus importantes gestiones al lado del señor Marqués de Ivanrey, para beneficiar á esta villa, pues en uno de los pasados días, con ocasión de ir á Arauzo nuestro alcalde para comer en compañía de don Fernando Soriano este señor le leyó atenta carta que le dirige el Director de Obras Públicas de la provincia de Salamanca, manifestando al Marqués de Ivanrey que los presupuestos de construcción 1.º 2.º y 5.º trozo de la carretera de Cañizal á Piedraita ya habían salido para Madrid con objeto de ultimar todo lo necesario para que comiencen los trabajos.

El señor Montero con atabilidad é interés recomendó al Marqués que no olvidase la preferencia de construcción del 5.º trozo sobre el 1.º y 2.º pues aquel, que vá de esta villa á Macotera, une á pue-

blos de grande importancia y además proporcionará trabajo durante el próximo invierno á las clases necesitadas de Peñaranda y otros pueblos limítrofes que tanto necesitan de amparo y socorro.

El Alcalde de esta villa ha dirigido últimamente respetuosa y bien razonada carta al Marqués de Ivanrey, que publicaremos en el número próximo, recomendándole con eficacia el asunto del ferrocarril de Avila á Salamanca, la resolución de otras cuestiones que afectan á esta villa y la adquisición de una biblioteca popular con obras prácticas de industrias y artes.

En fin que la campaña emprendida por D. Hipólito Montero merece, no el pueril agasajo de la prensa que para algunos parece apasionado, sinó la gratitud de todo su pueblo que rige con mesura, con prudencia y con justicia.

BANCO DE CREDITOS HIPOTECARIOS

Hemos recibido una carta-circular suscrita por el ilustrado abogado de Tortosa don Francisco Muñoz del Castillo exponiendo una idea, que llevada á la práctica, á la vez de hacer un bien incalculable á las clases agricultoras dotaría á la propiedad inmueble de las más estimables cualidades que avvaloran á los principales instrumentos de crédito.

Se trata de la creación de un Banco que se dedique á la apertura de créditos á largo plazo, con garantía hipotecaria.

Este Banco, pudiera muy bien ser el Hipotecario de España, que hoy existe, sinó más que establecer corresponsales en el mayor número posible de puntos, para lo cual podría utilizar los bancos y banqueros particulares, que con gusto aceptarían esta representación, y abrir cuentas corrientes con interés recíproco igual al de los préstamos, á las personas que hubieran conseguido uno.

El procedimiento es sencillísimo. Hacer préstamos hipotecarios á largo plazo (el Banco antes citado los suscribe por 50 años), y al entregar la cantidad al prestatario, abrirle una cuenta corriente con interés recíproco igual, según he indicado, al que sirva de tipo para el préstamo.

Entonces, este depósito allí la cantidad, con lo cual no devenga interés alguno: toma y devuelve, cuando quiere, y por los días, meses ó años que quiere, dentro de los límites de la hipoteca, no pagando así más réditos que los del dinero que tenga en cada momento y por el tiempo que lo disfrute.

De esta suerte, el que tiene fincas, sabe que ellas mismas le darán

cuando lo pida, lo que necesita para su cultivo, y que puede reintegrar lo tomado, al levantar las cosechas, sin gastos de cancelaciones, ni ningún otro, más que el pago de los intereses, y la propiedad, como se ve, adquiriría un mérito incalculable, pues llevaría en sí los medios para producir, y una movilidad que le permitiría tomar dinero sobre ella con un simple ta ón de cuenta corriente, esto es, con más facilidad que hoy se pignora un título de la deuda.

El Sr. Muñoz, que tiene estudiadas todas las dificultades del planteamiento de la empresa, ofrece, en su carta, evacuar cuantas consultas se le hicieren sobre la misma.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, que son: María de los Angeles Bernardez Avila, María Martín Dosuna y José Marcelino Díez Santos.

Defunciones, dos: un párvalo, Petra Sánchez Gil, y un adulto, Manuel Silva Rodríguez, viudo.

Matrimonios, dos: Patricio Villanueva Pérez y Florencia Rubio Sánchez; Julián Pérez Rodríguez y María Avelina Padin Hernández, solteros.

MERCADOS

Tenemos un régimen de calores propio del mes en que estamos, haciendo madurar las plantas y esperándose una buena cosecha de toda clase de granos en Castilla.

Esto, unido al ofrecimiento hecho por los catalanes de 20.000 sacos de harina a 40 pesetas los 100 kilos, que ha motivado la adquisición de gran cantidad de este producto, ha motivado un descenso en los precios de los trigos en casi todos los mercados. Pero como todavía hay defensa, pues de aquí a los trigos nuevos faltan más de dos meses, puede haber en ese tiempo muchas alternativas en las cotizaciones. No hay que esperar, sin embargo, que el alza se acentúe, sino alternativa en las cotizaciones y bajo la base de los precios que hoy rigen.

En los mercados del litoral sigue dominando el trigo extranjero, del que se hacen algunas remesas al interior por ferrocarril, así como de harinas y aunque los precios de transporte por ferrocarril son excesivos, los precios a que se adquieren en Barcelona los trigos extranjeros hacen competencia a los que rigen en los mercados de Castilla.

De centeno y cebada también hay falta de existencias, cotizándose de 45 a 46 el centeno y de 38 a 40 la cebada. El trigo se cotiza en casi todos los mercados de 56 a 58 reales las 94 libras.

Nuestro mercado del jueves estuvo poco concurrido de granos

no solo por la festividad del día sino porque apenas hay existencias en poder de los labradores.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo de 55 a 56 reales fanega.
Cebada de 39 a 40.
Centeno a 46
Algarrobas de 40 a 41
Guisantes a 55

CRONICA

La presente semana ha sido funesta en acontecimientos políticos y sociales que marcarán nueva orientación en los designios de pueblos y naciones. También los grandes hombres padecen el pecado del vivir y aunque la política no les rinda ni agobie con el continuo batallar, se encarga la muerte de restarnos sus energías para aniquilarlas en la tumba. D. Francisco Silvela ha muerto cuando todavía conservaba plenitud de inteligencia para sondar las excelencias de la filosofía, y aunque retirado de la vida política por sus achaques no podía representarnos en el triste viacrucis del Gobierno, poseía sin embargo talento de jurista para ayudarnos en el proceso y modificación de las leyes.

Su muerte hace que le tributemos honores que, sino los conquistó en vida por las dificultades del gobernar, los adquiere en sus últimos momentos porque la ciencia siempre será alabada. Su carne en criaturas que, por ser hombres, están expuestas a caer en el pecado de la ambición.

Una mano regida ha puesto en conmoción a la Europa entera queriendo sacrificar implacablemente a nuestro monarca y valiente joven D. Alfonso XIII.

Unidos el presidente de la República francesa, M. Loubet y D. Alfonso con los vínculos de la fraternidad más sincera, salían de la Opera de París en su coche, y el terrible espectro del fatal anarquismo resurgió real y potente llevando en la dinamita la pena de muerte para seres angustiosos é inocentes. La Providencia veló por las soberanas personas y el pueblo francés, como las demás naciones, maldijo a la anarquía quees engendro de aberraciones filosóficas y refugio de miserables que notienen valentía para arrostrar con frente serena las angustias del vivir.

La monarquía y la república han sido alentadas por traidora rebeldía, ya pueden Loubet y Alfonso aleccionarse para el futuro reinar, y sacar de la experiencia la saludable enseñanza de que nada importa a los poderes de la tierra la sedición de la maldad si aquellos cobijan con su púrpura y cetro la justicia y la caridad.

La guerra Ruso-Japonesa ha cambiado de aspecto con la última y formidable derrota de los rusos en el mar de Corea.

El desastre de Rusia traerá a Europa la influencia de pueblos que ayer comenzaron a civilizarse y hoy dan ejemplo de nobleza y valentía. El imperialismo de San Petersburgo ha llevado a la guerra a los que debieron comenzar por sacudir el yugo ominoso de la tiranía autócrata.

No vencen sólo las naciones con los artificios de la artillería, necesitan pertrecharse, antes que de cruceros y mángers, de una saludable democracia donde todos los ciudadanos aprendan a respetar el poder por la justicia y excelencia del mismo. Por eso el Japon vencerá y aniquilará a Rusia.

NOTICIAS

Exámenes

El lunes darán comienzo los exámenes anuales en las escuelas de 1.ª enseñanza de esta villa, bajo la presidencia de la Junta local de instrucción pública. Los exámenes principiarán por los alumnos de la escuela de párvulos.

Descanse en paz

Después de larga enfermedad ha fallecido en Alaraz el conocido propietario de dicha villa señor Albarrán, padre de nuestro amigo don Ricardo Albarrán, médico titular de Santa María de los Caballeros.

Después de dicho señor y a su apreciable familia, deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Fiesta religiosa.

Con mayor solemnidad aún que en años anteriores se celebró el domingo pasado la función religiosa que las Hijas de María dedican todos los años a la Madre del Amor Hermoso, con arreglo al programa publicado en el número anterior.

El ilustrado párroco Sr. Gorjón demostró en elocuente panegirico una vez más sus especiales aptitudes de orador sagrado. Por la noche se celebró solemne procesión que duró hasta cerca de las nueve.

Satisfechas pueden estar las señoritas que forman la junta directiva y todas las asociadas, de la suntuosidad de la fiesta y concurrencia a esta que en el año actual ha existido, por lo que las enviamos nuestros plácemes.

La señora presidenta de dicha asociación nos hace el encargo, que cumplimos gustosos, de dar las gracias más expresivas a las personas que han contribuido con sus donativos al realce de estos cultos.

También en la capilla de las Hijas de Jesús, situada en la Plaza Corralada, se celebraron el miércoles último solemnes cultos a la Madre del Amor Hermoso; se rezó la santa novena, dedicándose cánticos de gloria a la San-

tisima Virgen y ocupó la cátedra sagrada el ilustrado párroco de Villagonzalo don Agustín A. Camisón Cardo que demostró una vez más sus relevantes cualidades como orador y su mucha unión evangélica.

Los sobresalientes

En los exámenes de prueba de curso últimamente celebrados han obtenido tan honrosa calificación los alumnos siguientes naturales de esta villa:

D. Ramón Redondo Montero, en Práctica forense y en Derecho mercantil.

D. Agustín Arias Camisón, en Fisiología humana y en Anatomía (segundo curso).

D. Jesús Moreno Padín, en Anatomía (segundo curso).

D. Francisco Ruipérez, en Procedimientos judiciales y en Derecho civil (segundo curso).

D. Alfonso Hilario, en Francés, segundo curso y en inglés.

D. Filogonio López Martín, en Fisiología é higiene.

D. Ramón Sánchez Gómez, en Química.

Omisión subsanada.

Por olvido involuntario en la copia, dejamos de consignar en nuestro número anterior la parte activa que habían tomado en el acto de reparto de premios en el Colegio de las Hijas de Jesús, de que dimos cuenta, la encantadora Dña. Estrella Castillo que bajo la presidencia y las niñas María Rodríguez Pérez y Francisca Pérez, que recitaron con gran tino y fácil entonación preciosa poesía.

El cupo de 1906

Entre los decretos últimamente firmados por el rey figura el que autoriza la presentación del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1906.

En el proyecto se fija en 83.750 soldados el cupo del año próximo y se autoriza al Gobierno para rebajar esta cifra en determinadas épocas del año, con objeto de que en la temporada de maniobras se pueda tener en filas mayor contingente, sin que se altere el crédito consignado.

PARA EL ALTAR DE SAN JOSE

13 lista de la suscripción abierta por la asociación de San José para construir un altar.

Una devota

Pesetas
15

Lucha entre dos pueblos

Entre los vecinos de San Esteban del Valle y Serranillos pueblos de 1800 habitantes el primero y de 1.000 el segundo, pertenecientes al partido de Arenas de San Pedro, ha ocurrido hace pocos días una grave colisión motivada al parecer por un antiguo litigio en el que ambos se disputan la posesión de unos terrenos.

En la batalla pues tal nombre

merece, tomaron parte gran número de vecinos de uno y otro pueblo, resultando algunos heridos, que se hacen ascender á veinte, encontrándose entre ellos herido de alguna gravedad el alcalde de Serranillos que tiene una herida en la cabeza producida con arma blanca. Se habla también de haberse cruzado numerosos disparos de arma de fuego entre los dos bandos.

Aniversario

Por encargo de la distinguida señora doña Paz Cantalapiedra, viuda de don Antonio Rodríguez, en cumplimiento de lo ordenado por este en su testamento, se celebrarán el viernes próximos en la Iglesia Parroquial del Salvador (Valladolid) un solemne aniversario funeral por el alma del señor Rodríguez y de sus padres y padres políticos.

La señora Cantalapiedra agradecerá se dedique un recuerdo y una oración por el bien de su finado esposo.

Cultos de la semana.

Iglesia parroquial:
Domingo 4 de Junio.—Misas á las 6 menos cuarto, 6 y media, 7 y 8.—A las 9 Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio.—A las 10 y media explicación de doctrina cristiana.—A las 12 Misa rezada.

A las 4 de la tarde Rosario.
Martes día 6.—Prosiguen los 13 martes de San Antonio. Por la mañana á las 8 Misa de Comunión y á continuación el ejercicio correspondiente á este día.

Noticias.—El Ayuntamiento festivo de Corpus Christi, estrenarán los municipales trajes de gala con guerrera.

Parece existe el propósito de contratar una compañía de zarzuela grande para que actúe en el teatro de Calderón en los meses de Agosto y Septiembre próximos.

Dentro de breves días será colocado el bonito templete en la plaza Corralada, con objeto de que la banda de música municipal interprete composiciones en los domingos y días festivos de 9 á 11 de la noche.

En la Escuela de Artes y Oficios de San Eloy de Salamanca, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en la asignatura de solfeo (segundo año) las niñas Petra y Basilisa Carabias Moyá, hijas de nuestro amigo y paisano don Manuel Carabias Martín.

Reciba nuestra enhorabuena.

El día 26 del próximo pasado mes de Mayo fué detenido en Cantalapiedra un sujeto, llamado Juan Miñambres Sánchez, como presunto autor del robo de una vaca propiedad del vecino de Alba de Tormes señor Escudero. El individuo que lo preso y lo vaca recogida hasta que su dueño mandase á recogerla; pero al ir en la mañana del día 29 en su busca la pareja de la guardia civil para ponerle á disposición del Juzgado, se encontró con que la jaula

estaba vacía y el pajarero había volado, valiéndose para realizarlo, según se cree, de un clavo con el que debió echar al suelo el marco, y un barrote de la ventana de la celda.

Afortunadamente no ha parecido ahogado como dijeron los periódicos de Palencia, el sacerdote de la provincia de Salamanca que había sido trasladado á aquella capital para ingresar en una casa de Salud pues la guardia civil le recogió en Calabazanos, pueblo de aquella provincia, y como había dejado parte de sus ropas á la orilla del Carrión se le suponía ahogado.

Ha contraído matrimonio en Salamanca el joven médico titular de Bóveda del Río Almar don Francisco Diego y Diego, con la señorita María García, de Naharros del Río.

Ha sido confirmada por el Capitán general de la región, la sentencia dictada por el tribunal del Consejo de guerra celebrado hace dos meses en Salamanca para juzgar á dos individuos de Santiago de la Puebla por desobediencia á la guardia civil.

Uno de los individuos ha sido absuelto y condenado el otro á seis meses de prisión. El cabo de la guardia civil á quien los sumariados acusaban de haberles maltratado no se le ha impuesto correctivo alguno.

Las Hijas de María de Salamanca, en su función mensual celebrada el primer domingo de Mayo han determinado comprometerse á no recibir ni leer ningún libro ni periódico que sean ó á la moral cristiana, en especial á algunos diarios rotativos de Madrid que se mencionan. Firman referido documento gran número de distinguidas señoras de la capital.

Noches pasadas y cuando estaban reunidos los serenos de la inmediata villa de Madrigal de las Torres con objeto de salir á prestar servicio, se le ocurrió á uno de ellos, llamado José García Zurdo, examinar su revolver, haciéndolo con tan mala fortuna que se le disparó el arma, produciéndole la muerte. El desgraciado sereno era viudo y deja tres hijos.

El jueves fué conducido por la guardia civil á Salamanca y desde esta capital lo será á Melilla, de donde se fugó del ejército, el sujeto de Salmoral Manuel Sánchez García, capturado por la guardia civil según dijimos en el número anterior.

A las 5 y media y á las 6 de la madrugada de hoy se soltaron en la estación del ferrocarril de esta villa unas veinte palomas mensajeras, pertenecientes al palomar militar de Guadalajara.

Desociación

—El pasado martes regresaron á esta villa de su finca de Membrillares el ilustrado médico don Matias Alonso, su distinguida esposa doña Fidela y bella nieta Serafina Montero.

—Nuestro particular amigo el diputado provincial don Fernando Sánchez de la Peña, celebró el

martes último su fiesta onomástica, y con tal motivo acudieron á su morada muchos de sus buenos y distinguidos amigos.

—Dentro de breves días marcharán á su pintoresca finca de Miranda la digna señora doña Josefa Méndez, viuda de Liaño, y sus bellas y encantadoras hijas Enriqueta y Marceliana acompañadas por la distinguida señora doña Bárbara Pérez, viuda del inmortal Dr. Vitorcos, y sus lindísimas hijas Julia y Eloisa.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio en Santoña, donde tiene su residencia, el sargento del ejército don Eugenio Jimenez con la apreciable señorita Gloria Herrero, natural de aquella población.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Florencia Avila de Bernáldez.

—En los pasados días regresó de Madrid la señora doña Jesusa G. de Liaño en unión de su hermosa hija Jesusita.

—También se encuentra en esta villa al lado de su familia la virtuosa señora doña Dolores García Sánchez esposa del bizarro comandante de la Guardia Civil don Isidro Bayón.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.410.)

A la segunda.
Estar á la cuarta pregunta.

A las Charadas.
1.º Raimundo.—2.º Solitario.

GEROGLÍFICO

Qui	N.	n.	q.	reha!
4329				
731				
165				
5225				
3 de Junio e.				

PROBLEMA

Cuatro señoras, ricas, acordaron unánimemente, ejecutar una obra de caridad, á cuyo fin se dirigieron á la Casa Hospicio de la ciudad en que habitaban. Preguntaron en ella, al Sr. Director, cuántos niños había de edad de 11 á 14 años, pues deseaban prohijarlos y darles una carrera ú oficio en que pudieran ser útiles á si mismos y á la sociedad. Sabido por el Director el número de tales niños el primero de los señores se llevó la mitad de los que había, el segundo la mitad que el primero, el tercero la mitad que el segundo y el cuarto solo pudo llevarse dos que quedaban.

¿Cuántos niños había y cuántos se llevó cada uno de los cuatro caritativos señores?

SEMBLANZA HISTORICA

De rústico talle y porte, pobre hidalgo de una aldea, con el caudal de una idea corré el mundo y fui á la corte. La gloria escogí por norte, pretendí, llegué á subir, un pueblo llegué á regir y dice de mí la historia

que un rey me debió su gloria y España su porvenir.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1905
IMP. DE B. SANCHEZ

Papeles pintados

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes.

Se envían muestrarios á quien lo solicite.

IMPRESA DE BIBIANO SANCHEZ

Junto al teatro-casino

Peñaranda de Bracamonte.

Para comprar Papeles pintados ver los de esta casa.

Ocasión

Venta de tabla de chopo y álamo en superiores condiciones y precios muy ventajosos. Dimensiones de ella de 5 á 14 pulgadas de ancho, y de media pulgada á cinco cuartos de grueso. Tabla de 5, 7 y 12 pies.

Para taatar en Peñaranda con don Félix González Bautista y en Paradinas con don Gorgonio Hernández.

Se vende

Faja de trigo superior á cincuenta céntimos arroba, en Peñaranda, Marcelino Castro.

Se vende

la casa número 7, de la calle de la Comadre frente al Casino, y otra en barrio de Somorrostro. Para tratar de condiciones dirigirse á don Eugenio Pajares.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO

DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

se vende

la casa número 57 de la calle de Nuestra-Señora, Los que se interesen en su adquisición, pueden entenderse con los herederos de María Giménez.

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 17 de la calle de la Luz Baja, consta de piso bajo y alto, corral, cuadra y demás servidumbres y se arrienda la número 58 de la misma calle. A quien les convenga su adquisición, pueden entenderse con D. Ricardo Novo.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ É HIJOS

PLAZUELA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMERO 13.

SALAMANCA

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 1'50 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de don Demetrio Hernández Hidalgo, don Luis de la Peña y don Bibiano Sánchez.

Probar y os convencereis de la verdad.

COMPañIA ANÓNIMA DE CREDITO, COMERCIO, CONSTRUCCIONES Y SEGUROS FRANCO-INGLESA

MAQUINAS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS
MAQUINARIA AGRÍCOLA
MAQUINAS DE LAVAR.

Capital social 10.000,000 de pesetas

OFICINAS: CHURRUCA, 4, BAJO.—SAN SEBASTIAN.

Representante en esta villa, D. Martín Sánchez.



LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

preparada la digestión y abre el apetito.
Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resuitas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estibfico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.